

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSGACELA CIA LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO  
DEL AÑO 2012.**

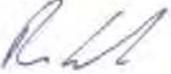
En la ciudad de Tumbaco, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las catorce horas, en el local ubicado en la Eloy Alfaro Oel-16 y Gonzalo Pizarro, se reúnen los Socios de la TRANSGACELA CIA.LTDA., Sr. Edgar Salas León, Sr. Ramiro Galarza Andrade y Sr. Iván Salas León socios, y la Sra. Erika Salas Vásquez que actúa como Secretaria de la Junta, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.- a.- Lectura del Acta Anterior.- b.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- c.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General.-d) Lectura y Aprobación del Informe de Comisario.-

Estando presente el ciento por ciento del capital social y aprobado el orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Junta General de Fecha quince de Marzo del 2013, una vez dada lectura de la misma, el Sr. Gerente da lectura al Acta Anterior y solicita a la Presidencia que en vista de que los resultados ejercicio económico correspondientes al año 2011, no fueron positivos, solicite a la Junta que se analice conjuntamente tanto el Balance General, y los informes al 31 de diciembre del 2011.- La Presidencia pone a consideración de la Junta lo solicitado por la Gerencia y dando paso al análisis recomienda pasar al siguiente punto del Orden del Dia lo cual es aprobado por los concurrentes.

La Presidencia solicita a Secretaria que se entregue copias tanto del Balance General y Estado de Resultados, Informe de Comisario e Informe de la Gerencia General, para que cuando se de lectura de los mismos los señores Socios puedan tener la información en sus manos lo cual es inmediatamente realizado. A continuación se da paso al Segundo punto del Orden del Dia para el Análisis y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico 2012. El gerente toma la palabra y recomienda que los Resultados sean repartidos conforme las participaciones de cada Socio.

El Presidente toma la palabra y solicita la aprobación de la moción lo cual es aceptado unánimemente. A continuación se da paso a la lectura del Informe de Gerente. El Sr. Edgar Salas solicita a la Presidencia la aprobación con un voto de aplauso para el Gerente por el crecimiento de la Compañía, la Presidencia apoyada la moción y el informe es aprobado unánimemente.. A continuación la Secretaria da lectura del Informe de Comisario. El Sr. Edgar Salas agradece por el informe y solicita la aprobación de la misma, moción que es aceptada por todos los concurrentes. Una vez concluida la Gerencia solicita la aprobación del Informe lo cual es puesto a consideración por Presidencia y aprobado unánimemente por los concurrentes. Siendo las dieciséis horas, la Gerencia solicita un receso para la redacción del Acta y su correspondiente Lectura y aprobación.

Se reinstala la sesión, la Secretaría da Lectura al Acta de Junta General Universal, la misma que es aprobada por el ciento por ciento de los Accionistas presentes.- Sin más que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.



Eco. Ramiro Galarza Andrade  
**PRESIDENTE SOCIO**



Ing. Edgar Salas León  
**SOCIO**



Eco. Iván Salas  
**GERENTE GENERAL**



Eco. Erick Salas Vásquez  
**SECRETARIA**

## INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA TRANSGACELA CIA. LTDA.

Señores  
Socios  
**TRANSGACELA CIA LTDA.**  
Ciudad.

Estimados Socios,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones que como Comisario Principal; y en virtud a la nominación de la Junta General de Socios, presento a ustedes el Informe de Comisario y mi opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la administración en relación con el Balance General y el Estado de Resultados cerrados al 31 de Diciembre del 2012.

Mediante la información presentada por la administración, puedo certificar que el Balance General y el Estado de Resultados reflejan la real situación financiera de la empresa, por el Ejercicio Económico terminado al 31 diciembre 2012.

Las Normas Contables utilizadas por la Administración de TRANSGACELA CIA.LTDA. son aquellas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y van de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Utilizando para el análisis los criterios y políticas contables que van de acuerdo a lo estipulado por la Ley, en mi opinión los Estados Financieros representan en forma razonable y en todos los aspectos la real situación financiera de TRANSGACELA CIA.LTDA. para el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Es todo lo que puedo informar en honor a la información recibida.

Atentamente,

Diego Rolando Pozo Talbot

COMISARIO PRINCIPAL